

INFORME DEL COMISARIO RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 DE CITYMEDIA S.A.

A los Señores Accionistas

Conforme el reglamento de presentación de los informes de los comisarios, expongo ante ustedes señores accionistas mi opinión respecto a las cifras señaladas en los Estados Financieros a diciembre 31 del año 2013.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA Y DEL DIRECTORIO.

La compañía a través de sus administradores, han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta y del Directorio. Habiéndose dado fiel cumplimiento a los procedimientos señalados en las normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías y resoluciones de la junta general de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

PARTICIPACION DE ACCIONISTAS

La participación accionaria, nominativa y ordinaria al término del ejercicio económico está constituida por los accionistas:

Accionistas	Acciones	V/Acción	Total
Abg. Franklin Eduardo Chávez Lozano	799	\$ 1,00	\$ 799,00
Srta. Janeth Elizabeth Chávez Lozano	1	\$ 1,00	\$ 1,00
Total	800		\$ 800,00

Los estados financieros de resultados y del balance general, merecieron la ejecución de pruebas sustantivas, y selectivas confirmando la razonabilidad de los efectos tangibles.

Los resultados finales al término del ejercicio fueron de \$ 2.969,90

OPINION FINAL

Los Estados Financieros presentados reflejan razonablemente en todos los aspectos importante la situación de la compañía al cierre del presente ejercicio económico, al tiempo que los administradores han aplicado correctamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones.

De los Señores Accionistas, me suscribo.


Econ. Ana María Moscoso P.
Comisario

Guayaquil, Abril 28 del año 2013